

Coordinación de Comunicación Social

COMUNICADO DE PRENSA

No. 154/2024

Ciudad de México, 22 de noviembre de 2024.

PJCDMX, BALUARTE CENTRAL DE PAZ SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA EN LA CDMX: MAG. GUERRA ÁLVAREZ

Así lo destacó el presidente del órgano judicial, al rendir su Tercer Informe de Labores, con la presencia de la representante de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez.

En la sesión, a la que también asistieron el secretario de Gobierno, César Cravioto Romero, y la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local, Martha Ávila Ventura, el magistrado dijo que la fuerza de la casa de justicia está en el trabajo por los débiles y los indefensos.

Con la presencia de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, en representación de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), magistrado Rafael Guerra Álvarez, aseguró que la institución es baluarte central para el fomento de la paz social y la calidad de vida en la capital, y dijo que si bien la justicia puede ser ciega, para esta no hay invisibles.

Al rendir su Tercer Informe de Labores de su segundo periodo al frente de la institución, aseguró que la fuerza de la casa de justicia capitalina está en el trabajo por los débiles y los indefensos, y ofreció mantener labor cotidiana desde una Presidencia cercana, abierta, atenta y pendiente.

Av. Juárez 8, Centro
Tels: 91 56 49 97
Extensión 110305
www.poderjudicialcdmx.gob.mx

Con la presencia del secretario de Gobierno del Ejecutivo local, César Cravioto Romero; de la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local, Martha Ávila Ventura, afirmó que en su administración se trabaja con proyecto y determinación, con recursos y cooperación, esfuerzo e innovación. Esto, agregó, para hacer el Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX) una fuerza virtuosa al servicio de la patria.

El secretario de Gobierno de la administración local, César Cravioto, al pronunciar un mensaje a nombre de la jefa de gobierno, Clara Brugada Molina, felicitó a Guerra Álvarez por su “ejemplar gestión” al frente del PJCDMX, y agradeció a las y los impartidores de justicia de la institución, así como a todo el personal, por la labor realizada día a día, la cual refleja la esencia de cómo deben actuar los poderes: con colaboración y respeto de sus facultades y atribuciones, con el objetivo de servir al pueblo y garantizar la justicia.

En sesión solemne de los plenos de magistradas y magistrados y del pleno de consejeras y consejeros de la Judicatura local, Guerra Álvarez dio cuenta del avance de la implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, y destacó el nuevo modelo de trabajo con unidades de gestión judicial para esas materias, la Central de Notificadores y Ejecutores, la Unidad para la atención de Exhortos.

Guerra Álvarez agradeció el trabajo de la familia judicial, por ser parte de la conquista por la virtud de la justicia, y porque su trabajo aporta “sentido y destino a nuestra lucha”.

“Su recompensa será la paz social, la reivindicación del desposeído, la defensa del débil, el consuelo de las víctimas y nuestra mayor gratitud”, abundó.

En su alocución, recordó que la condición jurídica-política y económica de la mujer es la causa social más importante de “nuestro tiempo”, de ahí que esta sea eje transversal del plan de trabajo institucional. Pero además, añadió, proteger a grupos vulnerables como los pueblos originarios, personas de la comunidad LGBTTTI, personas con capacidades diferentes y demás miembros vulnerables de la sociedad.

En un ejercicio inédito, el magistrado rindió su informe apoyado en la proyección de videos en los que se destacó el trabajo institucional del periodo. En materia de justicia digital, se informó

de la digitalización de un aproximado de 1,202,858 expedientes, lo que equivale a 160,169,550 fojas y un total de 304,051,031 imágenes, con lo que se garantiza un acceso rápido, mejoras en la seguridad, transparencia y disponibilidad de la información.

En cuanto a la firma electrónica, se señaló que se han generado 10,392,473 firmas en los documentos cargados, y que la Oficialía de Partes Común Virtual, recibió 533,726 escritos.

Se precisó que en primera instancia ingresaron 311,261 expedientes; se iniciaron 217,163 juicios, en tanto que se concluyeron 158,088 asuntos; en segunda instancia ingresaron 38,144 expedientes, mientras que se emitieron 36,193 resoluciones definitivas.

Se informó que las unidades de gestión dieron atención a los siguientes asuntos: 44,429 Carpetas judiciales iniciadas; 101,680 audiencias celebradas; 2'082,788 notificaciones hechas; 3,883 asignaciones de sala por apelación o queja. Por lo que hace la unidad de gestión administrativa en materia familiar, llevó a cabo las siguientes actividades, realizó 42,930 despachos (cédulas, oficios, copias, expedientes para destrucción, exhortos, apelaciones, etc.)

Respecto a la Unidad de Supervisión de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso, registró 10,275 enrolamientos en el Sistema Integral de Medidas Cautelares y 114,436 firmas de presentación periódica.

En materia de derechos humanos, se informó, se brindaron 1,330 apoyos mediante consultores técnicos y 1,294 servicios de interpretación en lenguas indígenas.

Guerra Álvarez destacó que tales logros no se celebran como una meta alcanzada, sino como una herramienta para que la justicia sirva a más personas de carne y hueso y escribir “historias con pulso y espíritu”.

--oo00oo--